



CASTILLA

Informativo de Comunidad Castellana

EDITORIAL

EL CASTELLANO EN CATALUÑA

Hecho penoso, y preocupante, es el que se ha producido en la Universidad Autónoma de Barcelona, en la que parece se pretende la supresión del departamento de castellano y se ha dado lugar a que un grupo de estudiantes de periodismo hayan tenido que formular recurso legal para que se les reconozca el derecho a recibir la enseñanza en lengua castellana.

Lamentable sería que, ahora que nos movemos en una atmósfera de libertad y tanto se habla de solidaridad entre los pueblos de España, nos dedicáramos a ponernos dificultades los unos a los otros.

El catalán es una lengua que merece todo nuestro aprecio y afecto, una riqueza cultural de las Españas; y es justo naturalmente que, superadas las viejas incomprensiones, se impartan enseñanzas en catalán, a los catalanes y a cuantos lo deseen en Cataluña, conforme a los derechos instituidos en la Constitución y en el Estatuto de autonomía.

Pero no por eso hemos de negar ese mismo derecho a los demás: concretamente, el derecho de los castellano-parlantes a estudiar y aprender en su propia lengua. No salgamos de una discriminación para caer en la contraria.

Si nos quejamos, con razón, de antiguas arbitrariedades y abusos contra la utilización del idioma catalán, no vayamos a someter ahora a análogas opresiones o restricciones a los que hablan en castellano.

De los agravios sufridos en el pasado por Cataluña no es responsable Castilla ni los castellanos ni la lengua de los castellanos. Totalmente falsa, no nos cansaremos de repetirlo, es esa imagen y ese prejuicio, tan extendidos, que nos presentan a Castilla como pueblo dominante e imperialista que ha sojuzgado a los demás de España, imponiéndoles por la fuerza su idioma, su ley y su cultura.

La realidad es bien distinta. No ha habido una hegemonía castellana ni un absolutismo o centralismo de Castilla. El centralismo de las superestructuras del Estado español ha oprimido a todos los pueblos de España; y Castilla no ha sido culpable sino víctima: La primera y más perjudicada víctima del centralismo español.

Ya lo reconoció Rovira y Virgili, ese gran catalán: «No fue Castilla la que oprimió a Cataluña, sino la Casa de Austria».

sigue en página 2

Segovia:

Provincia castellana autónoma

Segovia, en su sitio por Castilla

Hacia una diputación foral de Segovia



La provincia de Segovia no ha ingresado en el llamado proceso autonómico de «Castilla-León». Ha escapado al ceppo castellano-leonés, al conglomerado donde todo quedará revuelto y confundido, al crisol donde se fundirá y liquidarán identidades populares y culturales de máxima importancia, en interés de un nuevo y más estrecho unitarismo.

La preservación de la personalidad de Segovia es un hecho de dimensión histórica, tanto para el futuro de las tierras segovianas como para la causa de la recuperación de Castilla. Por eso merecen reconocimiento los segovianos que han tenido la

Pasa a Pág. 2

ATENCIÓN

DIA DE CASTILLA 1980

Se festejó La Caballada

Unas tres mil personas, participaron en la fiesta, aún a pesar del mal tiempo y las prohibiciones

Más información en páginas centrales

Relaciones públicas

Cuando hace unas fechas se recibió en esta redacción la opinión espontánea de un comunicante que, entre otras cosas, dedicaba encendidos elogios a este informativo, se nos ocurrió revisar otros escritos parecidos y reflexionar si nuestra línea editorial se ajustaba o no a nuestras promesas; a esas promesas que hicimos en nuestro número dos y de las que nos separan aunque parezca mentira año y medio.

Decíamos entonces que nos íbamos a ajustar a «las más elementales normas periodísticas de sinceridad, rigor, veracidad y respeto para con todos». Y hemos tenido que reconocer, no sin satisfacción, que estos principios los hemos venido manteniendo escrupulosamente, para bien de la publicación, de la asociación cultural de la que es órgano y en definitiva de la causa del pueblo castellano que es nuestro fin primordial.

Decíamos también y en el mismo comentario que para nosotros—los que hacemos el informativo Castilla—un periódico era (y sigue siendo) como un invitado en casa ajena; razón ésta por la que nos comprometimos, desde el primer momento, a ser total y absolutamente respetuosos para con el lector, sean cuales fueren sus ideas. Un lector es y será siempre para quienes trabajamos en este cometido, el mejor de nuestros amigos por lo que jamás nos atreveremos a engañarle y mucho menos a ofenderle.

No quisiéramos pecar de triunfalistas si añadimos que esta conducta nos está dando muy buenos resultados. Y como prueba ahí están las numerosas afiliaciones que incesantemente se vienen registrando y que nos hacen pensar que estamos acertados en nuestro quehacer.

A estos nuevos afiliados les damos ya de paso la bienvenida más cordial y junto con ella un fuerte abrazo comunitario, que hacemos extensivo al resto de los miembros de Comunidad Castellana, a nuestros amigos y simpatizantes y cómo no, a quienes no comulgan con nuestras ideas pero que merecen a pesar de ello todo nuestro respeto.

BERLANGA DE DUERO

EL SABADO, 2 DE AGOSTO,
(fecha probable)

DIA DE LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA

Castilla, si quiere ser ella misma, recuperando su personalidad y protagonismo, debe buscar en el resurgir de sus viejas Comunidades y su espíritu comunitario —con los cambios y transformaciones que requiera el momento actual— los caminos de su afirmación y futuro.

Sabemos que las Comunidades no son, sin embargo, instituciones exclusivamente castellanas, sino también Aragonesas, siendo Al-

Sigue en Pág. 3

Universidad de Valladolid

UN EJEMPLO DE IMPERIALISMO ACADEMICO

La Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid ha celebrado reunión en la que se han adoptado acuerdos tan significativos como el de solicitar del Ministerio de Universidades e Investigación, la destitución inmediata del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Vitoria por ciertas manifestaciones en la que se esti-

ma «vertió conceptos ofensivos y calumniosos sobre la Universidad de Valladolid»; y el de poner en duda la legalidad de las Facultades de Filosofía y Letras de San Sebastián y Vitoria, para cuyo establecimiento los claustros de Valladolid entienden que no se ha contado ni con la Junta Nacional de

(Sigue en Pág. 3)

«Unión Nacionalista Castellana», en proceso de constitución

Reproducimos el escrito que nos remite la comisión organizadora de la U.N.C., y que constituye el primer documento de este Partido Nacionalista Castellano

VILLALAR

Villalar no es una «fiesta» castellana. Es la conmemoración de un hecho triste: la derrota de los constitucionalistas (comuneros o no) de los Reinos españoles (excepto los de la Corona de Aragón) que tuvo lugar en 1521. Entre ellos estaban los comuneros y ciudadanos andaluces, extremeños, leoneses, vascos (alaveses y guipuzcoanos) y toledanos. Estos, además de ser la raíz del levantamiento contra el Emperador Carlos V de Alemania (que luego fue «I de España») continuaron luchando incluso después de los luctuosos hechos de Villalar.

Por todo ello no puede celebrarse en Villalar una fiesta que no tiene nada que ver con todo lo anterior, como es el caso del extraño «Día de Castilla-León». Castilla es Castilla y León es León. El significado de Villalar pretende ser cambiado al servicio de intereses y proyectos en los que los castellanos no participamos ni recogeremos sus pretendidos beneficios. Finalmente, saludamos a todos los pueblos de España en general que han acudido a Villalar a recordar con su presencia que los derechos democráticos de nuestros antepasados siguen vivos e invitamos, en particular, a nuestros compatriotas de nuestra patria chica, Castilla, a venir con nosotros a celebrar el «Día de Castilla, 1980» en Atienza.



Segovia: provincia castellana Autónoma

(Viene de la Pág. 1)

lucidez de apoyar esta actitud de respeto a Segovia: de dejar a Segovia en su sitio.

Segovia, como Santander y Logroño, son provincias castellanas que están salvando su identidad; partes de Castilla que, al continuar siendo ellas mismas, siguen vivas para el futuro.

El caso de Segovia es particularmente significativo y relevante. Porque los segovianos, al tiempo que rechazamos la disolución de nuestra personalidad en el ente ficticio castellano-leonés, afirmamos y proclamamos nuestra irrenunciable castellana.

Tienen razón los que dicen que «Segovia es Castilla». Es verdad, Segovia es castellana, Segovia es una parte notable y valiosa de Castilla, como las demás tierras y comarcas castellanas. Pero, por eso mismo, Segovia no puede aceptar que, mediante las amalgamas castellano-leonesa y castellano-manchega, se desconozca y liquide la identidad de Castilla, una de las comunidades más caracterizadas en España.

Segovia debe iniciar ahora el camino de la reivindicación de su autonomía provincial, con arreglo a la Constitución, en la línea de antecedentes como los de Cantabria

y la Rioja, entre otras autonomías uniprovinciales. Negociar con el Gobierno un régimen autonómico adecuado a nuestras peculiaridades, con las atribuciones, competencias y recursos que sean pertinentes, en un marco de seriedad, modestia y eficacia, para la promoción cultural y económica de la provincia y de sus pueblos y comarcas.

Segovia, uno de los baluartes de Castilla. Segovia, provincia castellana autónoma. Hacia una Diputación Foral de Segovia. He aquí el desafío con que hoy nos enfrentamos los segovianos.

CASTILLA

Castilla, nuestra Castilla, la Castilla de los pueblos castellanos, nació hace más de mil años como consecuencia de la obra de los «foramontanos» de Santander y de sus hijos. Se extendió hacia el Sur en una lucha sangrienta que duró varios siglos. Su estructura política era democrática y federalista. Su estructura jurídica: foral y representativa. Fue la primera democracia de Europa. Empezó, no nos cansaremos de repetirlo, en las montañas de Santander y sólo se detuvo en las linderos de las llanuras manchegas. Su fundamento político fue el Concejo Abierto de los municipios; su culminación: las Comunidades de Villa y Tierra. Sus tropas: las milicias concejiles que los pueblos organizaron para luchar por reconquistar lugares, para Castilla en particular (como Madrid o Cuenca) o para España en general (como en las batallas de Alarcos o de Las Navas de Tolosa).

Castilla, como federación de pueblos castellanos, sigue existiendo en los corazones y en la voluntad de sus hijos. Por ella, para luchar por ella, queremos constituir un partido nacionalista castellano. ¡Hombres y mujeres de Santander, de Burgos, de Logroño, de Soria, de Segovia, de Avila, de Madrid, de Guadalajara y de Cuenca: os invitamos a uniros a nosotros en esta empresa de afirmación de nuestra personalidad y de defensa de nuestros derechos! ¡Por una Castilla fuerte y libre! ¡Castilla está en peligro de destrucción! ¡Si queréis la libertad, luchad por ella!

¡¡CASTELLANOS: EN PIE!!

«UNION NACIONALISTA CASTELLANA»
(Comisión organizadora)
A.C. 724
Madrid

ATIENZA (Guadalajara)

DIA DE CASTILLA

En el número anterior, prometimos publicar un interesante trabajo que nuestro colaborador Juan de Altamira nos remitió y que por falta de espacio nos fue imposible insertar entonces. Ofrecemos ahora el texto completo en la seguridad de agradecer a nuestros lectores.

UN POCO DE HISTORIA

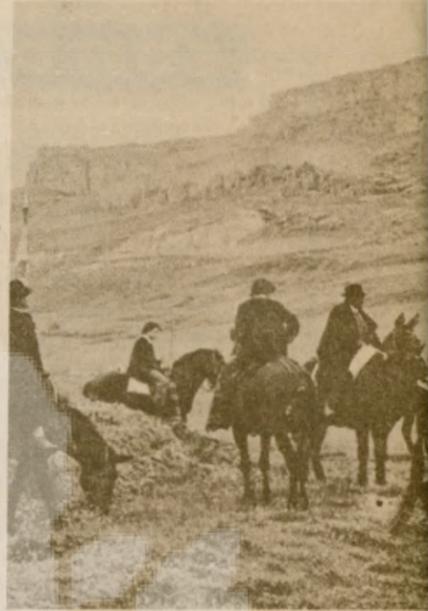
Corría el año 1163. Corría también el Rey Fernando II de León detrás de los castellanos en son de guerra (como en muchas ocasiones así lo habían hecho antes sus antepasados). So pretexto de ejercer la tutoría sobre el Infante D. Alfonso (Alfonso III de Castilla) que contaba solamente 3 años de edad, este Rey leonés invadió Castilla al frente de un fuerte ejército, se apoderó corriendo de Burgos y llegó, corriendo, hasta Soria.

Los vecinos de Soria depositaron al Rey Niño en brazos de D. Manrique de Lara y le dijeron: «Libre os lo damos, guardadle libre». El Rey de León salió, corriendo, en persecución de D. Manrique y, por San Esteban de Gormaz y Almazán, llegó, corriendo, a la villa de Atienza dispuesto a tomarla y a apoderarse del Rey Niño y, con él, del Reino de Castilla.

Como el cerco se hacía insostenible, al alba del Domingo de Pascua de Pentecostés, salió, muy despacio, de la Villa un grupo de arrieros atencinos, armados y envueltos en sendas capas. Escondido en los pliegues de una de ellas ocultaban al propio Rey Alfonso III de Castilla y, en continua carrera, le llevaron sano y salvo hasta la ciudad de Segovia y de allí a Avila, que en aquel entonces, era la ciudad castellana que reunía mejores condiciones para su protección. Al punto, Castilla se levantó en armas y el Rey leonés tuvo que irse corriendo de Atienza y renunciar, corriendo, a su propósito de entrometerse en los asuntos castellanos.

En recuerdo de este hecho, Alfonso III de Castilla otorgó a aquella partida de arrieros de Atienza una bandera de franjas horizontales, rojas y verdes que, en su centro y entre los brazos de una cruz, portaba un escudo con 2 castillos (símbolo de Castilla) y 2 aperos de labranza. La entrega de esta bandera es importante si se tiene en cuenta que los Reyes sólo otorgaban banderas a los Cuerpos armados. Por su parte, los vecinos de Atienza no han olvidado aquellos hechos y los han venido conmemorando todos los años, desde 1163.

Pero en la historia de Atienza hay más hechos memorables. Los castellanos tenemos muy presente, en la memoria y en el corazón, que Atienza (la antigua Ticia celtibérica) sólo cayó ante el invasor romano después de que lo hiciera Numancia; que las milicias de Atienza tomaron parte en la reconquista de Cuenca para Castilla; que se portaron he-



roicamente en la batalla de Alarcos; que formaron la División del Centro que se cubrió de gloria en la batalla de las Navas de Tolosa, tan importante para España; que, en reconocimiento de sus méritos, Atienza recibió de Alfonso III de Castilla Fuero propio y voto en las Cortes; y que en la Guerra de la Independencia española se sumó a la lucha y dio albergue al General Castaños y al «Empecinado».

LOS ACTOS

El sábado 24 de mayo, un grupo de arrieros, envueltos en las tradicionales capas negras, se dirigió a la cercana ermita de la Estrella, precedido de un tamboril y de una dulzaina, para realizar los preparativos de la fiesta. Durante la misma, consumieron 7 tortillas, todas distintas, en recuerdo de las 7 jornadas de camino que hicieron sus antepasados en aquella gesta histórica.

El domingo 25, fue el «día grande» de la fiesta. Durante toda la jornada se sucedieron los actos, de los que aquí sólo señalaremos los de mayor importancia. Al mediodía se celebró una misa, en recuerdo de la gesta, sobre la que versó la homilía. Después, los «vecinos y forasteros» celebraron la fiesta con una comida

campestre cordemero (ningún «ro»). Terballaron en recuerdo del Rey.lla.

Medios se de «ra», una arrabal allí con rapidez, rememoballada» ron, se d se deseegar al añ der repe

ATIENZA

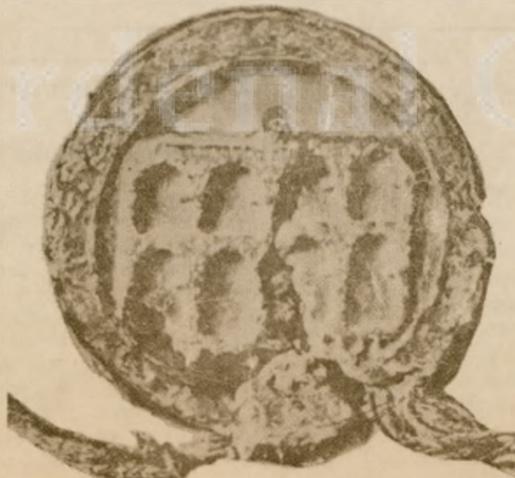
La co Caballac en día u tante en ración d y de a autonóm Atienza ta folkló quiera. La ge mos clar en defer en 1980 otros la to de a unidad,

EDITORIAL

viene de página 1

De la marginación sufrida por Castilla dan testimonio, vivo y más bien dramático, los miles y miles de castellanos que se han visto forzados a emigrar a Cataluña, desterrándose, para encontrar el trabajo y los medios de vida que no había en su tierra; y no los había porque los que tenían el poder decidieron que, en lugar de procurar el desarrollo de los pueblos castellanos, era preferible expoliarlos.

Esos castellanos en Cataluña merecen el mínimo respeto de que no se les arrebatase su lengua y su cultura. De que, en un marco de verdadera solidaridad española, puedan seguir hablando, pensando y recibiendo la enseñanza en la lengua de sus padres, en el idioma del pueblo a que pertenecen.



Nuestra
poesía

Dentro
¿Quién
e tanto
caballos
tanto b
escudos
mantos

1980

ar
dor
de
se-

de hermandad. (Re- que «En Castilla castellano es foraste- linada la comida, se has jotas castellanas to de los salvadores fonso III y de Casti-

la tarde, los arrie- teron a «La Correde- planada al pie del Puertacaballos, y tieron, en tipismo y unas carreras que on la histórica «Ca- finalmente, regresa- pidieron del Abad y n mutuamente «lle- que viene» para po- la conmemoración.

A Y CASTILLA N 1980

memoración de «La de Atienza» es hoy efemérides impor- proceso de recupe- nuestra personalidad tra reivindicación i. La fiesta de es una simple fies- a ni una fiesta cual-

de Atienza la ve- nente como un acto de Castilla. Hoy, adquiere para nos- nificación de un ac- mación de nuestra nuestra fortaleza y

Atienza, para las vistas se adovaban. do por Castiella tanta mula precizada alafre que bien anda, ruessos e corredores sin falla n pendón meter en buenas astas locados con oro y con plata pieles e buenos çendales d'Andría?

Anónimo
(Siglo XII)

de nuestra libertad. Defensa de nuestra única Castilla: una Castilla entera, ni «vieja» ni «nueva». De afirmación de nuestra unidad, frente a interesadas maniobras de todo tipo que pretendían partir a Castilla en 2, uniendo el Norte con las 5 provincias de la región leonesa (Castilla-León) y el Sur con las comarcas manchegas del viejo Reino de Toledo (Castilla-La Mancha, según la quieren bautizar) con manifiesto desprecio de la personalidad de los pueblos de las tierras mencionadas.

Por si esto fuera poco, se pretende también descuartizar a Castilla, separando de ella a la montaña santanderina (que, entre otros títulos de castellanía, ostenta el de haber sido la cuna del castellano hablado) y a las comarcas de la actual provincia de Logroño (una de las cuales, la «Rioja» —o comarca del Río Oja— fue la cuna del castellano escrito y de San Millán, patrón de los castellanos). Esto por el Norte; pero no es todo. También se quiere romper a Castilla por el Sur, intentando separar de ella a la provincia de Madrid (que tiene nada menos que 900 años de castellanía en su historia) dejándola aislada o uniéndola, extrañamente, junto con sus hermanas de Guadalajara y Cuenca, a la comarca de «La Mancha», que, al igual que «La Sagra», «La Estrella», «La Jara», «Puertollano» y demás comarcas y territorios del viejo Reino de Toledo, se rebelan, con asombro e irritación, contra este parto y reparto de «quienes quieren llevarse la mejor parte».

Pero esto no quedará así. Somos los descendientes de los «foramontanos» que, atravesando las montañas de Santander, bajaron a poblar el Norte de Burgos e hicieron posible la primera Castilla. Somos también los descendientes de quienes reconquistaron el Sur de la dominación árabe y empeñaron sus vidas y derramaron su sangre durante más de mil años, legándonos unas tierras, unas instituciones democráticas (de las primeras de Europa, como se ha reconocido justamente) un carácter, una cultura... en suma: Castilla, que sentimos como nuestra «porque es la nuestra».

Por todo ello; porque sabemos lo que somos, de dónde venimos y a dónde queremos ir, como castellanos nos oponemos siempre a todos los intentos de romper y descuartizar a nuestra Castilla.

Dice el poema de Fernán González (Primer Conde de Castilla): «...cuando decía «Castilla», todos se esforzaban». Pues bien: ¡Esforcémonos todos, porque Castilla, nuestra Castilla, está en peligro de destrucción!

BERLANGA DE DUERO

(Viene de pág. 1)

fonso el Batallador de Aragón, un gran impulsor de las mismas, no sólo en territorio aragonés, sino en el territorio castellano de Soria, repoblado en principio y en gran parte por él. Este mismo rey llevará, también, esta institución al territorio leonés, llegando a fundar la Comunidad de Salamanca —única en el Reino de León— que no llegará, por otra parte, a fraguar como tal comunidad. Al celebrar, pues, este *Día de las Comunidades de Villa y Tierra Castellanas*, no queremos olvidar que no es una institución exclusiva de Castilla, por lo cual abrimos nuestra celebración a la participación en ella de las otras Comunidades de Villa y Tierra.

El pasado año, por otra parte, se celebraba en el norte de Burgos, el *Día de las Merindades*. Este día, celebrado cada año, debería aglutinar no sólo a las Merindades que hoy están en la provincia de Burgos, sino todas las Merindades y los Valles de la Montaña (Santander o Cantabria).

Al iniciarse este año de 1980, la celebración de un *Día de las Comunidades de Villa y Tierra Castellanas*, invitamos a todas ellas a participar en la fiesta. Invitamos, igualmente, a las Merindades de la Castilla del Norte, a sumarse a esta celebración festiva de la identidad castellana.

MADRID

CICLO DE PRIMAVERA

El Hogar de Soria de Madrid ha organizado en colaboración con Comunidad Castellana un ciclo de primavera que se ha desarrollado de la manera siguiente:

Junio 2. Presentación del libro «Castilla como necesidad», obra de varios autores.

Junio 10. Conferencia sobre «Las Comunidades de Villa y Tierra de Soria y la problemática actual de las comarcas en la provincia», a cargo de Inocente García de Andrés, secretario del Consejo de C.C. de Md.

Junio 17. Charla-coloquio sobre «El problema autonómico de Madrid». Ponentes Demetrio Casado y José Luis Fernández (miembros de CC).

Junio 21. En el pabellón de Soria de la Casa de Campo, recital a cargo de los cantautores castellanos, Amparo García Otero y Juan Velasco, el guitarrista de Guadalajara, José Luis Martínez, los dulzaineros de Noviales y los jotos de Arcos de Jalón-Montuenga. Celebración del «Catapán y catavino» en recuerdo de los «usos y costumbres» de tantos pueblos castellanos y anticipo de las fiestas del verano.

ATIENZA

DIA DE CASTILLA 1980

Viene de la página 1

En medio de una gran normalidad y con mayor afluencia de público que en otras ocasiones, se ha celebrado la fiesta de la Caballada que conmemora el hecho histórico de la salvación del rey de Castilla por los arrieros atencinos, ahora hace 817 años.

Como hecho anecdótico cabe destacar la prohibición de enarbolar el pendón rojo-carmesí castellano, lo cual no deja de ser un contrasentido por estar dentro de los propios límites de Castilla.

Por otra parte el Gobierno Civil de Guadalajara prohibió el festival folklórico que COMUNIDAD CASTELLANA pretendía celebrar en la Plaza del Trigo de Atienza, como colaboración a las fiestas.

Resurrección, congoja y muerte de Francisco de Medina

Un comunero abogado

Francisco de Medina fue un viejo comunero de Guadalajara. Concretamente, y por hacer gracia de otras interesantes parcelas de su biografía, debe saberse que fue abogado, escritor, humanista: que con la juventud de 1519 se alzó en cabeza de la rebelión comunera en la ciudad del Henares. Conocía bien la historia de su tierra; se sabía castellano; había leído los originales documentos que daban fe de la existencia, hasta ese día, del Común de Ciudad y Tierra de Guadalajara. Recordaba las solemnes y animadas sesiones del Concejo, las luchas por la elección de alcaldes, de alguaciles, de aportellados. Sabía de la justicia que él, como todos los castellanos, daban conforme a su propio Fuero, a su tradición jurídica ciudadana. Varios miles de personas como él en el Común de Guadalajara, que abarcaba Alcarria y Campiña, y varios millones de gentes de los Comunes de Villas y Tierras de Castilla, desde el Santander cántabro hasta el Huete alcarreño, desde el serrano Sepúlveda hasta el campesino Alcalá de Henares, quedaron asombrados cuando el nuevo rey —extranjero recién llegado— pedía dinero para ser coronado Emperador de Alemania. ¿Qué se les había perdido a ellos en Alemania? Y aún más asombrados cuando supieron que los agentes del nuevo monarca, de Carlos de Habsburgo, pensaba hacer valer su única opinión (Corregidores se les llamaba) en todos los territorios —Castilla, León, Aragón, Galicia...— de España. Cavilaron esas afrentas y recordaron su antigua, su rica y transparente historia de pueblo dueño de sí mismo: Las Comunidades de Castilla se alzaron, haciendo guerra al Emperador, durante 2 años. Finalmente, sus capitanes caerían degollados, sus dirigentes encarcelados, sus gentes todas destinadas a formar el pueblo de «una sola nación», la más poderosa del mundo durante siglos.

Resurrección del viejo comunero

Pero los nombres de Juan Bravo, Juan de Padilla y Francisco Maldonado —como el de Francisco de Medina por Guadalajara— resonarían sobre los campos y las villas castellanas durante siglos. Su lucha por mantener el recio y humano sentido de la vida que desde siglos antes usaban sus antepasados, había fracasado. Otros países limítrofes, hermanos en gran modo, habitantes de España (Galicia, Vascongadas, Cataluña, Valencia) siguieron su línea de resistencia al poder absoluto del extranjero monarca y de sus sucesores. Al fin, un poder centralista ajeno a todos, extraño a la piel de toro en todos sus conceptos, iba a utilizar el nombre de Castilla para erigir un Estado fuerte pero anulador de los caracteres peculiares de cada una de sus tierras. Siglos después, hoy mismo, los españoles han llegado a entender, en parte, que la unidad de la Península, necesaria hoy más que nunca, es compatible con el respeto y el esti-

mulo de esos países de antigua y riquísima historia a los que ahora se entrega nueva vía de expresión propia. Así lo dice la Constitución que los españoles, en 1978, han elaborado y aprobado mayoritariamente.

En este momento, Francisco de Medina, el viejo comunero de Guadalajara, resucita:

«Estoy de nuevo en Guadalajara. Año de 1980. La ciudad es cinco veces más grande que entonces. Las murallas han caído. Ni el recuerdo queda de los palacios de Pecha, de Caniego, de Castillo, de Nuñez... Los poderosos conventos de las Clarisas, de las Bernardas, de los Franciscos, han venido a nada. La Plaza del Concejo ha visto crecer, allá donde la iglesia de San Gil daba cobijo a una genuina democracia de mi pueblo, un mastodonte horrible de cristal oscuro, vacío, frío, terrible. Pero las calles están llenas, más que nunca, de gentes alegres, trabajadoras, honradas, magníficas. Casi cinco siglos después, la vieja familia arriacense, aunque menos humana, sigue existiendo, y algunos hasta preocupándose por ella, por hacerla mejor.

¿Y en Castilla? ¿Y en los comunes que bordean el Henares, que pasan la Sierra y van a Segovia, a Medinaceli, a Burgos, a la Alcarria? ¿Qué pasa en ellos? Un nuevo modo

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Viene de pág. 1

Universidades ni con el Consejo de Rectores; y asimismo se protesta por el funcionamiento de la unidad de Ciencias de la Información en Bilbao y de una Escuela de Arquitectura en San Sebastián.

Por otra parte, y este aspecto nos afecta más como caste-



llanos, el rector dió cuenta de la visita del ministro de Universidades e Investigación a Burgos, y de la constitución de una comisión mixta del Ministerio y entidades burgalesas para el estudio de los problemas universitarios de la provincia de Burgos, sin informar a la Universidad de Valladolid, por lo que se acordó que constara en acta la condena de tal actitud «y que se solicitara información y explicaciones al señor ministro sobre esta visita».

Sin comentarios sobre los esquemas mentales y las facilidades que la Universidad de Valladolid está dispuesta a dar en orden a la extensión de instituciones universitarias en las demás provincias.

de ley rige a los españoles todos. Por fin, se han puesto de acuerdo para, sin desunir España, reconocer que cada pueblo tiene un puesto propio en la historia. Los catalanes y los vascos ya se han organizado, representantes de sus juntas concejiles, de sus villas, de sus comarcas, han constituido una especie de Cortes donde se tratan asuntos a ellos solo concernientes. Usan sus lenguas, practican sus costumbres, celebran sus fiestas sin ser molestados. Trabajan por engrandecer sus tierras y hacer honor a su historia secular y digna.

Castilla la marginada

¿Pero en Castilla? ¿Qué pasa aquí, qué es lo que cuentan? ¿Que están haciendo varias? ¿Cuántas Castillas? Al norte de la sierra, una que dicen va a estar unida con León ¿Y la Montaña por otro lado, llamándola Cantabria? ¿Y la Rioja donde nació el idioma, donde en gran parte se fraguó el parto primigenio de Castilla, hasta los llanos de Albacete y las sierras de Alcaraz? ¿Pero qué es esto? ¿A quién se le ha ocurrido tamaño despropósito? ¿Es que los castellanos de hoy se han vuelto locos? ¿Es que han perecido todos los documentos, todos los libros de historia, todos los testimonios que nuestro pueblo alzó, en su caminar seguro, desde Fernán González hasta la orilla de América? Castilla, que es una sola palabra, una sola cosa ¿dividida en cuatro? Los Castellanos, si es que aún queda alguno, ¿se dejan insultar con el apelativo de «castellano-leoneses», cuando durante siglos tuvieron que esforzar su ánimo para imponer su personalidad maravillosa frente al imperialismo del reino de León? Y las gentes de Alcalá, de Brihuega, de Uceda, de Talamanca, de Almoquera y Zorita, de Jadraque y Molina, de Guadalajara misma, ¿se sienten ajenos a la Castilla primigenia de donde heredaron sus instituciones y sus formas de gobierno? ¿No van a levantar de nuevo su pueblo juntos con segovianos y burgaleses, con montañeses y riojanos? ¿Se van a dejar meter en ese absurdo apelativo de «castellano-manchegos» que suena a chulla y a chascarrillo provocón?

De verdad, a cualquiera que la Cuesta de San Miguel o el Alamo pregunto: Guadalajara está en su sitio, pero ¿quién vive en ella? ¿son castellanos todavía, o proceden de remota galaxia sus habitantes? ¿Quién ha podido intentar romper un pueblo de esta manera? ¿El propio pueblo? ¿Las gentes de Castilla han dicho que quieren vivir en cuatro trozos, de espaldas unos a otros? Aunque llevo poco tiempo resucitado, creo que voy entendiendo algo: son otros césares los que, sentados en el cómodo sillón de los votos, hacen y deshacen a su antojo. Tras mil años de historia, ahora, en 1980, resulta que hay cuatro Castillas. Y todos tan tranquilos. Mejor morirse».

Y, efectivamente, Francisco de Medina, sin dar crédito a lo que veía, paró su vida y se entregó a la muerte.

PEDRO DE COCA

No hubo subvención

Se ha difundido por algunos medios informativos que el Consejo de Castilla-León había concedido a Comunidad Castellana una ayuda económica para contribuir a los gastos del I Camino de los Foramontanos, que como nuestros lectores recordarán tuvo lugar el verano pasado.

Pues bien, conviene aclarar que, si bien el Consejo de Castilla-León hizo tal ofrecimiento, era necesario para materializarse que Comunidad Castellana remitiera una solicitud junto con determinada documentación relativa al caso.

Subrayamos que Comunidad Castellana ni ha solicitado ni recibido tal ayuda y que las informaciones difundidas por ahí carecen de todo fundamento.

Bibliografía básica sobre Castilla

Continuación

—Córdova y Oña, Sixto. *Cancionero popular de la provincia de Santander*; 4 vols. Santander, 1848-1953.

—García de Andrés, Inocente. *Castilla. Cuando los pueblos mueren*. Madrid, 1976.

—Herrera Casado, Antonio. *Monasterios y conventos de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara, 1974.

—López Mata, Teófilo. *La provincia de Burgos en la geografía y en la historia*. Burgos 1967.

—Marazuela Albornos, Agapito. *Cancionero Segoviano*. Segovia 1964.

Continuará

Castilla como necesidad

Editado por Zero-Zix, en su colección «Biblioteca promoción del pueblo, acaba de aparecer *Castilla como necesidad*, libro colectivo que, desde diferentes ópticas, analiza y nos descubre la realidad histórica y de hoy del pueblo, la tierra y la cultura castellanas.

«Castilla es una necesidad para todos. Es la clave del entendimiento y la convivencia entre los distintos pueblos de España». En la obra, *Andrés Sorel* nos introduce con el grito de Castilla; *Miguel Ángel García Guinea* analiza el origen de Castilla en Cantabria; la identidad histórica y cultural de Castilla es explicada por *Manuel González Herrero*; *Juan Muñoz* investiga los desequilibrios regionales en sus aspectos económicos; la sociedad rural castellana es el título del estudio de *Demetrio Casado* sobre las formas tradicionales de organización social y económica; *Galo Yagüe* escribe, como homenaje a la más grande creación cultural de los pueblos castellanos, sobre el origen y destino de la lengua castellana, y enlaza así con la síntesis de *Carlos Blanco* sobre las expresiones artísticas y las antiguas tradiciones castellanas; *García de Andrés* refiere y valora las «rutas, lugares, fechas y símbolos de Castilla y del pueblo castellano»; y, por fin *Jesús Díez Lobo* cierra el libro con un informe sobre el movimiento autonomista castellano en los últimos años.

Miles de personas se manifestaron por la autonomía y el referéndum para la región Leonesa

A pesar de ello, se consumaría el genocidio



Con motivo de la manifestación popular celebrada en León, como protesta contra la increíble manipulación política por la que aquella provincia ha sido conducida al llamado proceso autonómico de «Castilla y León», Comunidad Castellana, Consejo de Segovia, envió a la Diputación Provincial de León y a los periódicos y emisoras de radio leoneses, el siguiente telegrama:

«Rogamos publiquen que, como castellanos conscientes y respetuosos de la personalidad de León, felicitamos fraternalmente al pueblo leonés por el gran éxito de su manifestación contra la incorporación al ente híbrido llamado castellano-leonés, inventado para disolver la identidad de los dos pueblos, el leonés y el castellano. Con nuestros mejores votos por el reconocimiento de la personalidad y autonomía de León. Saludos.— Comunidad Castellana. Consejo de Segovia».

CASO UNICO EN ESPAÑA

Se suprime la región Leonesa, a pesar de la oposición popular

Con júbilo, difícil de disimular, se han recibido en las sedes provinciales de Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Español y Partido Comunista de España, los resultados finales de las resoluciones de los ayuntamientos leoneses sobre la opción autonómica. Al menos por una vez los partidos se han visto unidos en una piña, sumidos en un estrecho abrazo. Todo un ejemplo de confraternización y de buen entendimiento. ¡Lástima que el motivo de esta inesperada explosión de efusiones afectivas haya sido precisamente la supresión de la región leonesa! Quién lo iba a pensar: que hombres nacidos en esta tierra se reunirían para celebrar juntos con alborozo la definitiva desaparición de una región con muchos siglos de historia. Y es que los leoneses estamos hechos de otra madera. Así, mientras en Cataluña, en Andalucía, en Vascongadas, en Aragón, en Galicia, en Extremadura y en Castilla las gentes se levantan en defensa de sus fueros y, de sus derechos históricos y sus privilegios futuros, nosotros —perdón, nuestros políticos profesionales— nos entregamos atados de pies y manos, arrodillados sobre un suelo estremecido ante tamaña humillación, a la región Castellana, para que haga de nuestra historia y de nuestro destino lo que mejor le plazca. ¡Y para mayor vergüenza, lo ofrecemos todo a cambio de nada!

¡Sí. ¡Quién lo iba a decir y quién lo podía pensar...! Solamente hace unos pocos meses la mayoría de los ayuntamientos leoneses opinaban en una encuesta planteada con todas las garantías, sin presiones partidistas ni coacciones telefónicas, que la mejor opción sería la de León sólo. Y ahora, ya lo han visto. Ahora resulta que uncirnos al yugo de Castilla, apuntarnos al centralismo vallisoletano, subir en el mismo carro

con quienes tienen unos intereses contrarios a los nuestros... eso es lo que han decidido por todo el pueblo —pueblo sin voz y sin derechos— la mayoría atolondrada de concejales de 159 ayuntamientos.

A ellos, por haber claudicado ante las presiones de los comités provinciales de tres partidos, y sobre todo a los políticos de profesión, que siempre estarán sentados al sol que más calienta, y que amenazaban con atenerse a las consecuencias; a éstos, digo, tendremos que agradecer nosotros y nuestros descendientes la gesta increíble de haber borrado del mapa una región, que hasta ayer mismo era la nuestra.

Sí, queridos: los leoneses hemos dado campanada. En esta locura colectiva, en esta danza macabra de las autonomías, cuando todos defienden sus derechos con uñas y dientes. León es la única región del país que va a ser, que ya ha sido, suprimida. Si tuviéramos al menos cien gramos de dignidad —valientes y románticos muchachos del GAL— ya habríamos pedido la dimisión inmediata de esos líderes de pacotilla, que ahora están celebrando el éxito de su triste y torpe maniobra. Y al que piense que ésta es tan sólo la voz del corazón, yo le digo que es mentira: que éste es el grito de la razón, que, para desgracia de algunos, seguirá golpeando en sus conciencias.

Amarga conclusión: Yo no sé si nosotros estamos llorando, pero es cierto que allá por el Duero se oyen carcajadas.

A. Marcos Oteruelo

(De la «Hoja del Lunes» de León)

SEGOVIA

CONMEMORACION DE

LOS COMUNEROS DE CASTILLA

Con motivo del 459 aniversario de la derrota de Villalar y de la ejecución de Juan Bravo, Juan de Padilla y Francisco Maldonado y con asistencia de numeroso público, se celebró a las 8 de la tarde, en la Sala de la Delegación de Cultura, una conferencia sobre el tema: «Evocación de los comuneros segovianos, carácter y significación del alzamiento de la Comunidad de Segovia», con intervenciones de don Antonio Lucio Cuesta, don Manuel González Herrero y don Antonio de Mateo Remacha.

A continuación, una comitiva cívica, encabezada por dulzaineros de Cuéllar y Segovia, se dirigió por las calles de Infanta Isabel, Melitón Martín y Juan Bravo, a la Plaza de Medina del Campo (San Martín), donde en el monumento a Juan Bravo se ofreció una corona de laurel, celebrándose seguidamente una fiesta popular con música tradicional castellana.

A las 10 de la noche, tuvo lugar una cena popular, seguida de fiesta castellana.

ESTAMBUL

El máximo galardón de un certamen internacional de pintura, viene a Segovia

La Unión Internacional de Organismos Turísticos y Culturales de Correos y Telecomunicación, de la cual la Administración Española forma parte, convocó un *Concurso Internacional de Artes Plásticas y Fotográficas* a celebrar en Estambul con ocasión del XX Congreso, con participación de los ganadores de los concursos nacionales celebrados al efecto.

Fernando Arias Ruiz que, desde el año 62 vive en Segovia, y tras obtener los trofeos de las fases regional y nacional, triunfó en Estambul en competición con obras de Italia, Bélgica, Suiza, Suecia, Francia, Turquía, Israel, Australia, Alemania, Canadá, Gran Bretaña, Malta, por citar a los países que obtuvieron alguna medalla en las distintas modalidades de arte.

Fernando Arias Ruiz, que se quedó en Segovia enamorado de su luz y la belleza de su paisaje «no sólo llena sus horas libres sino que da a su vida un sentido de mayor plenitud, afianzándose en esta ciudad definitivamente y en la cual le han nacido cinco de sus siete hijos».

ULTIMA HORA

Se reúne en Segovia el Consejo General de Comunidad Castellana

El pasado seis de julio y durante toda la mañana, estuvo reunido en la sede regional de COMUNIDAD CASTELLANA, en Segovia, el Consejo General de comuneros que, por diversas causas, aún no lo había hecho este año.

En el orden del día figuraron la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (que fue aprobada por unanimidad); el examen de las cuentas del pasado ejercicio económico (igualmente aprobadas); las actividades de los diferentes Consejos Comuneros, la renovación de cargos y la preparación del DIA DE LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA, que en principio se tiene previsto para el 2 del próximo agosto, quizás en Berlanga de Duero.

Finalizó la sesión con ruegos y preguntas, que dio lugar, como anteriormente había ocurrido, a numerosas y oportunas intervenciones.

Cabe señalar como comentario breve al acto dos aspectos de la mayor importancia:

Que el ideario de COMUNIDAD CASTELLANA emanado del Manifiesto de Covarrubias goza de un sorprendente desarrollo y proyección tanto dentro como fuera de nuestra asociación y, que se mira ya a COMUNIDAD CASTELLANA, dentro y fuera de Castilla como la entidad seria que sabe de qué va la cosa.

BOLETIN DE AFILIACION

Cumplimenta y remite al aptdo 163 de Segovia. Cuotas: 100 pts. mensuales; cónyuges 50 cada uno; jóvenes, hasta 21 años, 25 pts. Pagos trimestrales.

D. nacido en. el ... de ... de 1 ... , estado ... , profesión ... vecino de ... , con domicilio en. teléfono. solicita su incorporación a la «Comunidad Castellana».

PAGO DE CUOTAS: Banco

..... de de 19....

Firma